
Parlamentarias cubanas debaten sobre derechos de la mujer

12/04/2019



Al introducir el tema, la doctora Mayda Álvarez, del Centro de Estudios de la Mujer, explicó que, tras el triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959, la lucha por la autonomía de las damas pasó a ser una prioridad.

Las mujeres han tenido la posibilidad de tener acceso universal y gratuito a la educación sin discriminación, y hoy constituyen aproximadamente el 66 por ciento de técnicas y profesionales del país, afirmó Álvarez en el Palacio de Convenciones de La Habana.

De acuerdo con la doctora, el acceso al empleo le ha posibilitado a las féminas autonomía económica y la posibilidad de generar sus propios ingresos, y con ello satisfacer una serie de necesidades, así como tomar decisiones en la vida familiar.

La mujer también cuenta con autonomía física: en qué momento va a tener sus hijos y cuántos va a tener. El derecho a la salud sexual y reproductiva, y el control de ella sobre su propio cuerpo evidencia algunos de los logros, especificó.

A criterio de la experta, tener un programa nacional de educación sexual en todos los niveles de enseñanza ha incidido en gran medida en el posicionamiento social de los derechos de las damas.

También destacó el trabajo de la Federación de Mujeres Cubanas, organización fundada en 1960 que desarrolla políticas y programas encaminados a lograr el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer en todos los ámbitos y niveles de la sociedad, entre otras organizaciones.

En otro momento, Álvarez habló de la interrelación sociedad-familia-individuo, la cual es importante no solo para ver a la familia como una institución social o un grupo que tiene una serie de dinámicas, sino que en ella viven personas.

Por otra parte -complementó- la familia tiene un carácter histórico. 'Nosotros seguimos pensando en el modelo tradicional de familia. Y en la práctica, ni en Cuba ni en el mundo eso es así'.

Según la especialista, hay familias integradas por padres, madres e hijos, pero hay un conjunto más que no tienen esas características y siguen siendo familias, y, por consiguiente, importantes para la sociedad y las personas.

Las familias van cambiando. Hay que analizarlas en bidimensionalidad o tridimensionalidad, aseveró.

Al definirla, consideró que 'la familia es una unidad diversa, compleja y heterogénea, y un agente activo del desarrollo social'.

Reunidos desde ayer en La Habana, diputados cubanos debaten sobre importantes temas para el desarrollo económico y social del país.
